



REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
 Garantía de Identidad y Democracia

*Compras/
Licitación*

UAP-2020-04-21148

Santo Domingo, D. N.
 27 de abril del 2020.-

Señor
Dr. Pablo I. Garrido Medina
 Director General Administrativo
 Su Despacho.-

Dr. Rafael Alamo

Distinguido Director:

Por medio de la presente, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 15-19, del 18 de febrero de 2019, se le comunica, la **autorización** para **realizar el procedimiento correspondiente** para la **adquisición** de los **materiales adicionales de higiene y protección sanitaria**, descritos en el adjunto, los cuales serán utilizados en los colegios electorales y personal que participará en los talleres de capacitación que se realizarán previo al día de las votaciones, de conformidad con el oficio DNE-537-2020 de fecha 27 de abril del 2020, suscrito por el **Lic. Mario E. Núñez Valdez**, Director Nacional de Elecciones, el cual anexamos; **por lo que se le solicita proceder conforme al protocolo establecido.**

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,

[Signature]
Dr. Julio César Castaños Guzmán
 Presidente

APROBADO ORIGINAL
 REPOSA EN EL _____
 DEL MES abril AÑO 2020

JCCG/YA
 JJG/ks

Cc.: Lic. Mario E. Núñez Valdez, Director Nacional de Elecciones.

Imp.: 12:13 p. m.



FO01(PO-PRE-012)01

395057